

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Martes 28 de Setiembre de 1886.

Núm. 1392.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

## LAS DECLARACIONES

DEL SR. CASTELAR Y EL ÚLTIMO MOTIN.

No era preciso que el Sr. Castelar mostrara de nuevo sus opiniones para conocerlas con toda exactitud.

Viene fijando hace años sus pasos con precision, y además estos dias *El Globo* ha afirmado con valor y claridad sus principios gubernamentales y de orden, dentro de la república.

Pero con todo esto, no creemos ocioso reproducir unas palabras que vemos en *El Eco de San Sebastian* que hoy hemos recibido.

Este colega dice que el lunes, al saberse en San Sebastian lo ocurrido, exclamó el Sr. Castelar ante un grupo de amigos:

«Esto no es España: Esto es Bulgaria, esto es Turquía de Occidente. Esto es la vergüenza de todos; esto es la prueba de que nuestro país no es digno de libertad. Estando abiertas las puertas de la legalidad á todas las ideas, es altamente censurable acudir á medios que emplea el Sr. Ruiz Zorrilla.

Si á nosotros, republicanos convencidos y probados, nos ofreciera mañana el poder una sublevacion militar, le rechazaríamos; por tales caminos no queremos la república; en tales condiciones nacida, seria la ruina, seria la infelicidad de la patria.»

Verdaderamente que cuanío mas se medita sobre el escándalo último, más aumenta su criminalidad y barbarie, porque si se trata de los asesinatos de los Sres. Velarde y Mirasol, es imposible concebir nada más injustificado, más cobarde y más criminal.

Y si se mira el suceso bajo el punto de vista político, bastará solo considerar que aun los rebeldes y revolucionarios no se resolvieron á gritar ¡Viva la libertad!, sino ¡Viva la República!; esto es, un grupo que significaba, mejor que ningún otro, la brutalidad de sus pasiones; un grito de indisciplina, de violencia y de tiranía.

Bien es verdad que una política bajo la cual se escriben periódicos como la mayoría de nuestros periódicos republicanos; en que usan y abusan de toda libertad, siéndoles, además, licito las reuniones y los *meetings* que vienen verificando; cuando esto lo ve todo el mundo habria sido un verdadero sarcasmo.

Por eso el movimiento del domingo, en que se cometieron asesinatos al grito de ¡Viva la República! ¡viva Zorrilla! ¡Viva Salmeron!, solo ha servido para demostrar lo que seria la República que nos ofrecen unos cuantos insensatos, entre los cuales andan mezclados vulgares criminales.

Lo seria todo, ménos la libertad. Sería la disolucion del país en medio de los mayores crímenes.

## CONSEJO DE MINISTROS.

A las once de la mañana, como ayer anunciamos, se han reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia de su majestad la Reina Regente.

Todo el tiempo que ha durado el Consejo con la Reina, próximamente una hora, se ha invertido en informar circunstanciadamente á S. M. de los sucesos ocurridos en los últimos días y de las medidas adoptadas para reprimir la insurreccion, así como del estado de las sumarias que se están instruyendo contra los sediciosos, de cuyo procedimiento sabemos que no está tan adelantado como se caeía, por faltar todavía declaraciones importantes de muchos prisioneros que aun no han sido traídos á Madrid.

Con todo, el gobierno continúa firme en su propósito de aplicar la ley con todo rigor á los sublevados.

En cuanto á fijar el punto donde se han de ejecutar las sentencias, no se resolverá nada hasta que sean conocidos los fallos de los Consejos de guerra.

Terminado á las doce el Consejo con la Reina, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, donde permanecieron hasta las dos ménos cuarto.

Ningun acuerdo de este segundo Consejo fué comunicado á los periodistas sino que esta noche á las nueve volverán á reunirse los ministros en la Presidencia.

Nada se ha resuelto del regreso de la Reina á la Granja.

El Sr. Montero Rios, que anoche llegó á Madrid, no ha asistido hoy al Consejo.

## LOS TOROS Y LA CIVILIZACION.

El domingo último ocurrió en Bayona un espantoso tumulto, con motivo de una especie de corrida de toros que allí se dió, remedando la de San Sebastian, alumbrada con luz eléctrica.

El espectáculo habia de ser alumbrado por dos fondos de luz, pero al segundo toro se apagaron, quedando solo la luz de la luna. Entonces comenzaron los gritos y los silbidos. El público pedía su dinero, y en medio del vocerío empezaron algunos á romper las tablas de los asientos y á lanzarlas á la arena. Los aborrotados espectadores rompieron cuanto encontraron á mano; parte entró en el café anejo á la plaza, continuando allí el destrozo. Ni una mesa ni un espejo quedó entero; otros se apoderaban de las botellas, y hubo espectadores que se llevaron las sillas á su casa.

El sub-prefecto intervino, dirigiendo la palabra al amotinado público, y fuerzas de gendarmes tuvieron que hacer evacuar el establecimiento. Las lámparas eléctricas fueron tambien destruidas, como tambien bastantes faroles.

Pues bien, un periódico de mayor excepcion en estas materias, nuestro colega *El Imparcial*, que publica, siempre que es preciso, extensas y chispeantes reseñas de nuestras corridas, hasta el extremo de que primero faltará á los lectores del colega la luz del sol que la revista de toros, con tono sarcástico y elocuente, al reproducir el incidente de Bayona, exclama:

¡Los franceses se van civilizando!

En efecto, los franceses, que están perdidos por el lado del Rhin, principian á corromperse del lado del Pirineo y si á otras causas visibles de la decadencia de su raza, se añade ahora el virus de los toros, Bismark no necesita preocuparse mucho para el día de una revancha.

Pero en fin, siquiera los franceses, al lado de sus flaquezas tienen las virtudes del trabajo y del ahorro el nervio de la riqueza; mientras que nosotros somos pobres y desarreglados, y además entusiastas de los toros, donde por cima de todos los lances, domina siempre el insulto á la autoridad y la afición á las palabrotas soeces.

## EL FAMOSO SUCCI.

Milan 18.

El famoso Succi, que se propuso ayunar durante treinta dias seguidos, no bebiendo más que licor de su invencion y aguas calientes y aguas minerales, ha llegado al término de su apuesta disfrutando de excelente salud.

Muchos médicos sostienen que el misterioso licor á que dá tanta importancia Succi, pretendiendo que está llamado

á producir una revolucion en el mundo, es una mistificacion.

Succi, conforme su anterior ofrecimiento se propone renovar las experiencias del ayuno en varias capitales de Europa y América.

Tal es la vigilancia de que ha sido objeto Succi durante sus treinta dias de ayuno, que es evidente no ha tomado nada fuera de las indicadas bebidas.

## DETALLES DE LA SUBLEVACION.

En Vallecas.

Al llegar á Vallecas nos detuvimos. Sobre la via vi un wagon de mercancías volcado que interrumpia el paso, y empecé á bajar el batallon.

El jefe de estacion se acercó al señor Obregon y le dió parte de que en el pueblo habia fuerza de caballeria sublevada. Quedaron veinte soldados para levantar y apartar el wagon, y el batallon se dirigió al pueblo, que se veia ya con las primeras claridades del amanecer.

El Sr. Córdoba y yo quedamos en la estacion, pero pudimos ver perfectamente como el batallon se desplegaba en guerrilla y marchaba sobre Vallecas á la bayoneta.

Luego se perdió de vista y oímos poco despues una descarga. A la media hora regresaba el batallon, y supimos que la descarga se habia hecho sobre un grupo de doce caballos de Albuera, que huyeron sin baja alguna.

Como en Vallecas no habia nada, el brigadier Obregon dispuso seguir hasta Vicalvaro, una vez levantado el wagon. Así se hizo; embarcó el batallon, y continuó la marcha.

En Vicalvaro.

Otra media hora se empleó en el trayecto; la curiosidad me hizo asomar la cabeza, y antes de llegar pude ver las chaquetas azules de las fuerzas de Albuera y gente de infanteria entre la estacion y el pueblo.

En la via estaba parado un tren con su máquina. El tren era el que los sublevados habian sacado de Madrid; las fuerzas eran las insurrectas.

Era ya día claro. Apenas se detuvo el tren á unos cien metros de la estacion de Vicalvaro, bajó el brigadier Sr. Obregon, y el batallon entero despues; formando á un lado de la via.

Se distinguia perfectamente la fuerza insurrecta, y se dispuso San Fernando para el ataque, pero hubo cierto movimiento de concentracion entre los sublevados, y del grupo más numeroso surgió un pañuelo blanco en la punta de un sable. Los sublevados pedian parlamentar.

El brigadier Sr. Obregon nos impidió bajar, y diré lo que sucedió, más bien por referencia que por haber sido testigo de ello.

El parlamentario se acercó á la fuerza de San Fernando, que destacó á un ayudante. No se que fué lo que pedian aquellos ni lo que los dos oficiales hablaron, pero debieron negarse, sin duda, á la rendicion sin condiciones, porque el corneta de órdenes de San Fernando dió toque de preparacion y en seguida el de ataque.

La masa de sublevados se movió, vi montar á los ginetes y apresuradamente en las grupas á los infantes de Garllano, y en seguida del batallon de San Fernando, que avanzaba á la carrera y se detuvo un momento, salió una descarga.

La fuerza sublevada forzó la carrera, pero dejando heridos y desmontados, que San Fernando hizo prisioneros en número de ocho.

En dispersion.

Entonces apareció por la carretera de Madrid, y dando vuelta al pueblo, fuerza de caballeria y artilleria.

Reinó cierta confusion al principio: se detuvo el batallon, y dos coroneles se acercaron al señor Obregon, poniéndose á sus órdenes. Se organizaron dos columnas sobre la marcha: una mandada por el yerno del Sr. Jovellar, y otra por el Sr. Obregon, que acto seguido emprendieron la persecucion de los sublevados, que habian ya traspuesto las suaves lomas en direccion de Arganda y Vaciamadrid.

En el andén paseaba el brigadier señor Rojo Arias, con el que quedaban dos compañías.

Detalles curiosos.

Entonces pude bajar con el Sr. Córdoba y obtener del jefe de estacion, señor Cairo, algunos detalles curiosos.

La fuerza sublevada que llegó en el tren iba mandada por un paisano de regular estatura, grueso, de unos cincuenta años; buena figura y barba recortada, cuyas señas coincidían con las del brigadier Villacampa, á juicio de los brigadieres Obregon y Rojo Arias.

Villacampa iba, como he dicho, de paisano, y llevaba fagin de general. Trató al Sr. Caro con esquisita cortesía y grandes miramientos, conducta que en aquellos angustiosos momentos agradeció el jefe de estacion de Vicalvaro.

Al llegar á Vicalvaro el tren, ya se habia hecho entre Torrejon y Alcalá el corte ordenado desde Madrid, levantando cuatro rails, que se ocultaron luego en los rastros de aquellos campos.

Villacampa ordenó en Vicalvaro la destruccion del telegrafo, orden que no se ejecutó á ruegos del Sr. Caro, y el tren siguió hasta Alcalá, donde sin duda esperaba Villacampa ser secundado. Claro es que el Sr. Caro no pudo advertir el corte, pues lo ignoraba por su comunicacion con Madrid por Vallecas; pero como la orden se dió á Alcalá, alguien en este punto debió saberlo. Al llegar aqui no son seguros mis informes, y hasta vacilo al estamparlos.

Entre Torrejon y Alcalá, antes de llegar al corte, esperaba un hombre á caballo, militar segun unos, paisano segun otros, el cual hizo señas al tren para que se detuviese.

Detenido el tren, el ginete manifestó á Villacampa la imposibilidad de seguir adelante, no solo por el corte, sino tambien porque la guarnicion del canton no respondia. Acto seguido, el ginete regresó á Alcalá y el tren á Vicalvaro.

Aqui supo Villacampa la salida del batallon de San Fernando de Madrid, y ordenó al señor Caro se colocase la máquina con el regulador abierto para que tomase sola la via hacia Madrid.

El señor Caro comprendió el peligro que el tren que traia al batallon correria, de encontrarse con la máquina, y rogó á Villacampa desistiese, haciéndole ver que en caso de choque la responsabilidad seria suya solamente.

Hay que hacer constar que Villacampa no insistió y desistió inmediatamente de lo proyectado.

La máquina quedó en Vicalvaro, y allí la encontramos nosotros ya apagada. Entonces Villacampa exigió lo menos que se levantasen rails; pero cuando el Sr. Caro se dispenia á obedecer, llegó nuestro tren, ocurriendo lo que dejo dicha más arriba.

MADRID 22 de Setiembre.

El primer cuidado de S. M. la Reina al llegar ayer mañana á Madrid ha sido el encargar dos coronas, en honor de los Sres. Velarde y Mirasol, tan villanamente asesinados.

La Reina ha deseado, con esta manifestación, asociarse al dolor que el país y el ejército han sentido por la pérdida de tan pundonorosos militares; dolor que en el entierro de esta tarde; se ha mostrado elocuentemente, como puede verse en otro lugar.

A su vez la opinión sana de este pueblo, conociendo los sentimientos patrióticos de la Reina, haciendo justicia á las nobles prendas de su carácter, y sabiendo que su poder representa una garantía sólida de paz y de libertad, ha tributado S. M. el afectuoso recibimiento de que hablamos separado.

La rebelión del domingo puede considerarse extinguida en sus últimos restos, á juzgar por las últimas noticias.

Salieron de San Gil 161 infantes de Garelano y 87 caballos de Albuera, y de esta fuerza solo quedan en movimiento de fuga un grupo de 10 ó 12 ginetes de Albuera que se han dirigido á los montes de Toledo.

Sólo en Madrid, sabedores, sin duda, del complot, se les unieron la noche del domingo en los Doks, algunos paisanos, cuyo número no hemos visto en parte alguna prefijado: pero cuyo volumen tampoco ha podido ser mucho, porque siquiera su sombra se hubiera proyectado por alguna parte.

A juzgar, sin embargo, por las detenciones que se han verificado ayer en algunas provincias, se conoce se quería intentar un golpe cualquiera, por fugaz que fuese, para justificar en parte tantas bravatas como se vienen fulminando desde la muerte del Rey.

Pero todo bien liquidado y sumados los esfuerzos, queda en resumen, el asesinato de todo punto injustificado y por tanto doblemente impío y abominable de dos jefes del ejército, ejemplo de pundonor, y la correría de un grupo de soldados y de paisanos, sin plan, ni objeto, ni esperanza alguna desde el primer momento.

Prueba de ello, ofrece el carácter de su propia disolución pues puestas á un lado las mentiras de estos días, en resta los cañonazos que varios han oído, y las batallas que otros han imaginado, todo se ha reducido á encuentros parciales con algún grupo de los fugitivos, ¿Ni qué resistencia podían ofrecer, 180 ó 200 hombres frente á las fuerzas que contra ellos se han movido.

Hay, por tanto, que ver las cosas con frialdad y no sacarlas de su quicio.

Es un hecho lamentable, y más que lamentable, vergonzoso; acusa en una pequeña parte del ejército apetitos desordenados, y en los partidos extremos sus hábitos de violencia; pero un hecho al cual el país no solo ha sido extraño, sino que ha mostrado, en su presencia, desprecio y hostilidad.

Hay quien piensa, sin embargo, como los conservadores, que todos estos trastornos dimanaban de la propaganda republicana y de lo que dicen los periódicos del Sr. Zorrilla; pero como en tiempo de la Reina Isabel no había periódicos republicanos, y en los primeros años de su minoría un día si y otro no había sediciones militares y motines; como además no recuerde nuestra memoria que hubiera meetings democráticos en los días del Gran Capitán y de Alejandro Parnesio, que tuvieron también sus pronunciamientos y gordos; como los dieron y padecieron también Hernán Cortés, Almagro y Pizarro, y debemos suponer que se trata de un mal de raza, que no se había de extinguir con las recetas que andan por ahí para uso particular.

Pues bonitos estaríamos si se resolviera la política española por lo que cuadra á los partidarios del Sr. Zorrilla que yase sabelo que quieren, ó por lo que apetecen unos cuantos conservadores de bajo vuelo, con más apetitos que sagacidad de juicio.

Estos pleitos, en último término, quien los resuelve es el país, y si nosotros viéramos que había cambiado la opinión y que se deseaba una política de represión, siguiendo con el culto á la política liberal, en el acto bajaríamos la cabeza, profiriendo la voluntad del país á los mezquinos intereses de partido.

Pero como creemos que el país no desea que se cambie por ahora de rumbo político, y pensamos además, en nuestra conciencia, que este rumbo conviene á las instituciones, tendríamos como una insensatez que los liberales de-

jándose influir por espíritus impresionables, fuesen á cambiar de compás.

En primer lugar, que esto no les aprovecharía y despues, que poner la dirección de la política en manos de unos cuantos sargentos y fanfarrones de club.

Pero no creemos que haya necesidad por ahora, ni siquiera de discutir mucho esto.

Los partidos han de ser fieles á su significación; y solo cuando altas necesidades lo aconsejen, han de estar prontos á poner su interés de partido debajo de las conveniencias nacionales del interés de la Monarquía, en íntimo y perfecto enlace.

Pensamos, en conclusion, que nada de notable ha de ocurrir, y además, por noticias que tenemos por perfectamente autorizadas, sabemos que el gobierno piensa, en el porvenir, continuar con tranquilidad y confianza su política liberal, por otra parte compatible con su propósito de reprimir con energía á los perturbadores del orden.

La Reina es posible regrese mañana ó pasado á la Granja, con el objeto de encontrarse allí el 24, que es el santo de la Princesa de Asturias; el 25 su majestad irá al Escorial para oír una misa de aniversario por el alma de su malogrado esposo.

Reina con esta tranquilidad en todas las provincias.

Los valores, firmes.

MADRID 23 de Setiembre.

Por separado publicamos el oficio del señor capitán general dispuestos á cumplirlo respetuosos y lealmente, aunque á la verdad, en estos últimos días venimos, por propio impulso, observando la mayor circunspección.

No obstante la hora en que recibimos este oficio, cuatro de la tarde, habríamos reformado el número, pero de nuevo repasado, cuando dice «El Correo», ó procede de referencias oficiales, ó son detalles y noticias que no violan ningún respeto.

Por último, si en todas las circunstancias hemos procurado conducirnos con mesura, en las actuales, claro es que por convicción y por interés debíamos extremar estas conveniencias.

Como prueba de ello, ahí están nuestras quejas amargas de estos días en presencia de acusaciones á las autoridades, cuando en los actuales momentos hay otras cosas más altas y más importantes en que poner los ojos y la reflexión con preferencia.

Los que á la vista de la sedición de la noche del domingo, en vez de poner honda su atención, llevados de sentimientos secundarios solo se han acordado de los intereses de partido, de discutir estas ó aquellas autoridades, y hablar de dimisiones, no han observado que no hacían más que pagar tributo á las prácticas rutinarias de partido; porque principalmente, y algunos sin quererlo, con tal conducta enervan la acción de las autoridades, en los momentos precisamente en que debe el análisis y la investigación tomar vuelo más alto.

El Consejo de ministros, cuya reseña publicamos por separado, despues de la narración de sucesos y de su estudio, principalmente parece se ha ocupado del estado y procedimiento de los expedientes incoados, notándose en todos los ministros unánime criterio.

Sabedores en otros centros que hemos recorrido, que solo en la capitania general se podían dar cierto género de noticias, aquí se nos ha dicho que hoy no había nada nuevo, estando la rebelión última reducida, como anoche ya dijimos, á tres sargentos que se supone se hayan dirigido á las fragosidades de los montes de Toledo. El brigadier Villacampa ha sido detenido.

En la capitania general se ha organizado un negociado de la prensa, de que forman parte dos ó tres funcionarios del Consejo Supremo de la Guerra.

Seguramente S. M. irá el día 25 al Escorial para asistir á una misa de aniversario por su malogrado esposo, y pudiera ser que sus augustos hijos se le unieran en aquel sitio para regresar juntos á Madrid.

La confianza en el mercado bursatil

se ha restablecido en todas partes, marcando ayer los cambios un alza considerable y volviendo los fondos al alto nivel que tenían la tarde del sábado último.

## CAPITANIA GENERAL.

### ORDEN A LA PRENSA.

A las cuatro de ayer tarde se nos ha dirigido el siguiente oficio de la capitania general:

«Dicte Vd. las órdenes claras y precisas para que el periódico que Vd. dirige no se ocupe en absoluto de los procedimientos judiciales que se están siguiendo para esclarecer los hechos ocurridos en la noche del 19; porque hallándose *sub Judice* las causas que se siguen, está prohibido terminantemente por las leyes ordinarias y excepcionales, dar noticias directas ni indirectas sobre aquellas.

Además evitará Vd. que en absoluto se publiquen artículos, sueltos ni noticia alguna que se relacionen con la disciplina y orden público, y mucho menos se basen en noticias que no sean oficiales, muchas de aquellas falsas, y que sobre ellas se hagan comentarios de ninguna clase, absteniéndose de copiar artículos y discursos relativos á hechos históricos que tengan conexión con la disciplina y el orden público.

Espero que no se me pondrá en el caso de verme precisado á entregar al periódico á un consejo de guerra, ni tampoco á suprimirlo si reincidiera.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 22 de Setiembre de 1886.—Pavía.—Señor director del periódico *El Correo*.

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado prensa núm. 2.—A los efectos del art. 14 de la ley de 26 de Julio de 1863 sobre imprenta, prevengo á Vd. que mientras dure el estado de guerra de esta capital deberá presentar un ejemplar de su periódico en este gobierno de provincia y otros dos en la capitania general, con las formalidades y en tiempo y forma prevenidos en el artículo citado.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 22 de Setiembre 1886.—Julian de Zugasti.—Señor director del periódico *El Correo*.

## RUMORES EQUIVOCADOS.

Cuanto han dicho algunos periódicos de dimisiones presentadas, es inexacto. La más vulgar prevision aconseja hacer lo contrario cuando todavía no han sido presos los complicados en la sedición, ni se ha descubierto toda la trama, ni se ha impuesto ningún castigo.

Cuando el orden moral se haya restablecido y esté levantado el estado de guerra, será quizás hora de pensar en si conviene ó no en acceder á lo que solicita alguna celosa autoridad, por motivos de honrosa delicadeza y nunca por deficiencia en el cumplimiento del deber.

Pero de aquí á lo que algunos con intencion manifiesta dicen y pretenden, respecto á dimisiones de ministros y á rectificaciones de política, hay gran diferencia.

Los ministros responsables irán al Parlamento y demostrarán la corrección con que han procedido, si por acaso alguien tratase de discutir su conducta.

Así se expresa hoy nuestro colega *La Opinión*, coincidiendo en parte con *El Día* que también anoche decía lo siguiente:

«No esperamos que surja dualidad en el gobierno: no lo esperamos en este momento, porque sabemos que no prevalecen las impresiones de un instante traídas por sucesos que en ningún caso debieran relacionarse con la política liberal; pero, si desgraciadamente sucediera, y no hemos de ocultar que algunos lo temen, la razón estaría de parte de los que sustentaran la obligación de cumplir los compromisos adquiridos, sin que les alcanzara la responsabilidad de rupturas y disgregaciones graves para todos.»

## NOTICIAS DE PREVISION.

Manifiesta anoche *La Correspondencia*, que ha oído decir á un diplomático que nuestro ministro de Estado recordó anteayer en la recepción de su secretaria, la circular que dirigió á los representantes el 18 de Junio último, anun-

ciando la probabilidad de una sedición militar preparada por el partido zorrillista.

Fue motivada aquella circular por las noticias que el gobierno tuvo de la proximidad de una sedición que por aquellos días debía estallar, y de que algunos bolsistas debieron tener conocimiento, puesto que se realizó en Londres una jugada á la baja que causó tanto escándalo como sorpresa.

Fracasado aquel proyectado movimiento por razones que todavía no creemos deber publicar, se ha intentado despues reproducirlo hasta tres veces y en diferentes sitios, habiendo al fin abortado en la vergonzosa sedición del domingo próximo pasado.

En la circular del ministerio de Estado se trazaba además la línea de conducta que el gobierno no pensaba seguir cuando la rebelión hubiese estallado, y que es la misma que ahora seguirá, con tanta energía como constancia.

Como el documento á que nos referimos—añade *La Correspondencia*—será un día del dominio público, podemos adelantar las noticias que preceden, que acreditan de una manera indudable la prevision y la firmeza del plan de gobierno.

## BATIDA A LOS INSURRECTOS.

### LOS HUSARES DE LA PRINCESA.

De una carta de Aranjuez que hoy publica *El Imparcial*, tomamos estos detalles.

«El regimiento de husares recibió en la madrugada del 20 orden de practicar un reconocimiento entre Vallecas y Vicalvaro.

El brigadier Sr. Obregon, que se encontraba en este punto, al tener conocimiento de la dirección que llevaban los sublevados, se puso al frente de dicho regimiento y emprendió una marcha forzada hacia Arganda.

Durante esta marcha, se incorporaron al brigadier Obregon, el coronel Melguizo y la oficialidad de los escuadrones sublevados de Albuera.

Despues de haber las fuerzas leales pasado el puente de Arganda, supose que los sublevados marchaban en dirección de Morata de Tajuña.

Allí fueron alcanzados por el brigadier Obregon.

Los rebeldes, parapetados en las casas del mencionado pueblo, hicieron nutrido y certero fuego sobre un escuadrón que iba en la vanguardia y que esperó sin avanzar la llegada de los restantes que componían la fuerza perseguidora.

Los escuadrones, despues de haberse reunido, cargaron en columna, consiguiendo atravesar la población y ganar completamente las alturas. Esta operación se verificó en medio de las descargas que desde las casas hacían los rebeldes.

Viéndose comprometida, la fuerza sublevada de Albuera, abandonó el pueblo en precipitada fuga. Entre tanto la infantería de Garelano, que estaba en posesión de la mitad de Morata de Tajuña, se defendía desesperadamente.

Conseguido el acordonamiento de la población, las fuerzas leales procedieron á un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado la captura de 35 hombres de Garelano, entre ellos un sargento segundo y varios cabos. También fue detenida una pareja de Albuera.

En este encuentro resultaron heridos gravemente un comandante, que recibió dos balazos, un teniente y dos husares; tres husares recibieron contusiones, siendo además heridos once caballos.

Los husares permanecieron en Morata de Tajuña hasta las tres de la tarde, en cuya hora continuaron su marcha hacia Colmenar Viejo, donde pernctaron, despues de haber hecho entrega de los prisioneros á cien caballos de la Reina é igual número de Maria Cristina.

En Valdelaguna se tuvieron noticias del deplorable estado en que iba la fuerza sublevada: estos informes tuvieron confirmación en Colmenar Viejo.

Los fugitivos, constantemente hostigados por la fuerza perseguidora, habían recorrido los 29 kilómetros que median entre Vicalvaro y Morata sin poder descansar ni un solo instante. Cada ginete llevaba á la grupa un infante, lo cual como se comprende fácilmente, no podía por menos de embarazar su marcha.

Las tropas mandadas por el brigadier Obregon, salieron á las seis de la mañana con dirección á Aranjuez. Al llegar á la barca de Oveja se separó de la colum-

na el coronel Melguizo con su oficiales y una seccion de húsares de la Princesa.

En Noblejas tuvieron noticias exactas de la disolucion de las fuerzas sublevadas, y encontraron á la mayor parte que se habia presentado á las autoridades. El resto de los rebeldes habiase sometido ya á los alcaldes de los pusblos inmediatos.

No terminaré esta carta, escrita al correr de la pluma, sin manifestar que á la actividad incansable del brigadier señor Obregon y á sus disposiciones, enérgicamente secundadas por las fuerzas de su mando, se debe la rápida dispersion de los que en hora desventurada olvidaron sus juramentos y desertaron de su bandera.

**PALMA.**

**A CONFESION DE PARTE...**

Hemos hablado ya, y á nuestro entender, demasiado, del sentido que debia darse á las palabras de: «todo el peso de la ley para los culpables» de la última sedicion militar. Nuestra perspicacia en nada comparable á la del *Demócrata* y *El Palmesano*, no nos llevó á adivinar que clase de sancion penal corresponderia á todos y cada uno de los autores del delito que trataba de ponerse en claro.

Mas ayer *El Demócrata* desatándose otra vez contra nuestro primer artículo sabe darnos—son sus palabras—la *calificación* del delito cometido.

Sabe decirnos que el peso de la ley consiste en que se fusilara á los delinquentes ó se levantase la horca para ellos. Son tambien afirmaciones del colega.

Sabe decirnos igualmente que «la pena que establece la ley para los autores de una insurreccion militar es la de muerte en todos los casos.»

Sabe decirnos que este castigo se *escasea* alguna vez.

Y sabe decirnos, en fin, que el *escasarlo* constituye «lenidad.»

Digase ahora quien se erige en fiscal de los autores de la sedición: EL BALEAR que opinó que no debia dejarse impune un hecho alevosamente criminal ó *El Demócrata* que nos trae hecha la calificación del delito, y por modo implacable dice que según la ley corresponde aplicar la pena de muerte y que cuando esta se *escasea* hay lenidad, afirmaciones que nosotros nos limitamos á consignar y que estamos lejos de hacer nuestras.

Esto á parte de que buena porcion de los delitos comprendidos en el escándalo total, no son pronunciamientos, no son crímenes políticos, no son sediciones, sino delitos comunes tan odiosos é infames como el asesinato del general Velarde y del Conde de Mirasol, asesinatos hechos con toda la saña y toda la vileza del más genuino bandolerismo. Ni una palabra más.

Copia *El Demócrata* el siguiente suelto de *El Palmesano*:

«Dice *El Balear* que nuestro pontifice es *El Resumen*.

¿Se podria saber quien es el pontifice del colega?

Porque hay quien sospecha si es EL TURRON.»

Y despues de haberlo copiado, el colega radical, lo lee, lo interpreta, lo sondea y saborea con delicia su aticismo y su trascendencia pavorosa.

Y esclama conmovido.

«El suelto es corto pero bueno. Y de mas intencion que un Miura.»

Devolvemos á *El Palmesano* la felicitacion que nos dirigió.

No es dado á todos desbarrar hasta el estremo indispensable para conseguir los aplausos del diario radical.

Argumentos Aquiles del *Palmesano*:

«Prometer en la oposicion y no dar en el Gobierno: falsear desde el poder los actos mas importantes de la soberania; retardar la concesion de derechos políticos é individuales que la nacion entera reclama... Y por ahí.

De todo tiene la culpa el Sr. Sagasta según *El Palmesano*. Y entonces el pais estalla, harto de tiranias y apreciaciones... en nada comparables á las de Herodes, Falaris, Dionisio, Odro Galba, Vitelio y otros distinguidos tiranos. Entonces el pais reclama sns derechos individuales, sus inapreciables derechos politicos... Y se encuentra en La Granja á un

sargento de los sublevados con la credencial de teniente en el bolsillo.

Con motivo de las últimas lluvias la temperatura ha refresado notablemente.

Nuestro paisano el baritono D. Gabriel Rubí, que hace años debuto con buen éxito, ha sido en el presente escripturado para cantar en el teatro principal de Málaga, juntamente con los artistas Sra. Galli y Sres. Blanchard, Marin y Meroles.

Y á propósito de lluvias, Ahora últimamente tuvimos ocasion de ver a un fornido agente de órden pblico que se guarecia debajo de un soberbio paraguas.

«La verdad, esto no hace guerrero.

Por vez primera se arroja *El Demócrata* á defender á D. Manuel Rico, de quien dice que como es sabido, se halla ausente de esta isla.

Esta ausencia esplica la conducta del colega, porque de hallarse presente el Sr. Rico, no es probable que consintiera á *El Demócrata* que se tomara la libertad de defenderle.

Hacemos nuestras las siguientes lineas que publica un colega:

«A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la bendicion de la fragata *Santiago* tal vez el mayor buque de vela con que cuenta nuestra marina mercante.

Con este motivo se reunieron á bordo del citado buque numerosos amigos de su propietario D. Jaime Vidal quien les obsequió con helados, pastas y dulces. Y como la galanteria del Sr. Vidal llegó hasta el extremo de llevar á bordo una orquesta se organizó en breve animado baile por los jóvenes que allí habían acudido gracias á la amabilidad de no pocas y lindas señoritas que apesar de lo desapacible del tiempo acudieron con sus familias á dar testimonio de la participacion que tomaban en las satisfacciones del afortunado dueño del *Santiago*.

Por nuestra parte solo quisieramos que se cumplieran los deseos de prosperidad que anunciaron ayer sus amigos al Sr. Vidal á quien agradecemos de veras un rato que no quede gozarse en Madrid con ser, y todo, coronada villa.

Ayer llegó á esta ciudad el joven y apreciable alferes de navío D. Francisco Pou y Magraner, procedente de Cuba y con objeto de pasar una temporada al lado de su familia y restablecerse de la dolencia que le ocasionó la fractura de una pierna.

Mañana miércoles, á las nueve de la mañana, el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial de Santa Cruz á sólo los varones que se presenten.

El jueves, á la misma hora y en la propia Iglesia lo administrará á las niñas.

En los exámenes de reválida celebrados estos dos últimos dias en la Escuela Normal de Maestros, han obtenido el título de profesores de primera enseñanza elemental los señores:

D. Miguel Palmer y Salas, de Palma.

D. Pedro Juan Muntaner y Cabot, de Buñola.

D. Francisco Tugóres y Martorell, de Inca.

D. Antonio Rotver y Andreu, de Málaga.

D. Miguel Vives y Meliá, de Palma.

Les damos la enhorabuena.

Durante una de las tormentas de los dias pasados descargó una chispa eléctrica sobre la línea telegráfica, haciendo menudas astillas dos postes, en las inmediaciones de Alcudia. Otra chispa cayó sobre una casa de Artá que habita el oficial de telégrafos, jubilado; D. José Garrigosa, causando algunos desperfectos en el edificio, sin ninguna desgracia personal.

El viernes falleció en Inca despues de larga y penosa enfermedad, D. Pablo Janer, persona muy apreciada por las cualidades que le adornaban y conocida por su buena posicion.

Acompañamos á su familia en el justo dolor por tan irreparable pérdida y la deseamos la resignacion cristiana única que puede proporcionar el necesario consuelo.

La funcion inaugural de la temporada en el teatro de La Puebla, que tuvo lugar anteanoche, se vió favorecida con un lleno completo.

El programa se compuso de las dos zarzuelas *En las astas del toro* y *Música clásica*; de dos arias coreadas, una del *Fausto* y otra del *Trovador*, y de dos piezas de concierto para piano y armonium.

Todos los que tomaron parte en la funcion merecieron, según se nos asegura, unánimes aplausos.

Adelante.

Segun telegrama que hemos tenido ocasion de leer, el Comandante de Marina de Mahon, Sr. Cardona, sufrió ayer un percance, en un momento de obcecación, que le ocasionó repentinamente la muerte. Enviamos á su distinguida familia nuestro pésame.

**BOLETIN OFICIAL.**

En el número 3064 se publica: Orden declarando limpias las procedencias de Pará y Pernambuco.

Informe del Real Consejo de Sanidad relativo á las disposiciones adoptadas por el Consejo privado de S. M. Británica, prohibiendo la importacion de ganados enfermos.

Anuncios de demarcacion de minas. Providencia recaida en el expediente de tasacion en discordia con motivo de las expropiaciones verificadas en los andenes del puerto de Ibiza.

Gastos de obras en establecimientos de beneficencia.

Vacante de la plaza de inspector de carnes en Algaida.

Edicto judicial llamando á D. Gabriel Rosselló y Hédirer, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Relacion de compradores de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en el próximo Octubre.

Venta de una casa situada en Alaró. Lista de vecinos de Alayor, Mercadal y Mahon que solicitan su inclusion en las listas electorales para Diputados á Cortes.

Aviso del pago de 17º dividendo pasivo de la Compañia Curtidora é Industrial.

**DESDE BARCELONA.**

Sr. Director de EL BALEAR. Barcelona 24 Setiembre.

Muy Sr. mio. Como dije á V. el lunes se encuentran ya las cosas en su estado normal. Las tropas han estado hasta ayer, acuarteladas, montados los cañones y todo á punto para sofocar cualquier intencion. Pasó el chubasco: solamente los jefes militares ejercen gran vigilancia.

Parece que se dá mucha caza á los zorillistas habiendo sido detenidos en sus mismos domicilios gran número de ellos. Estas dos últimas noches se vendian los periódicos de Madrid á elevados precios y hasta se llegó á vender algun numero de la «Correspondencia» por cuatro reales. Anteayer los muchachos vendian «El Resumen» de contrabando arrebatañdosele el público de las mannos.

Lo que preocupa en estos momentos la atencion del público es sobre quien se llevará la palma, si Lagartijo ó Mazzantini que toreañ esta tarde en competencia, caso de que la contimada lluvia no haga suspender la funcion. En la corrida del domingo último que mataba aquel como primero nos demostró que ya está demasiado apañado y que el propietario D. Rafael puede mas que el matador Lagartijo. Lo que hoy suceda se lo contaré á V. otro dia.

Se ha verificado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced la solemne funcion en honor de la ínclita patrona de Barcelona.

La iglesia estaba adornada y profusamente iluminada, asistiendo el Excelentísimo é Ilmo. Obispo de Urgel Sr. Casañes que celebró de Pontifical, asistido del Excmo. Cabildo Catedral, los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona y de Monterey (Méjico) el Excmo. Sr. Capitan general representado por un brigadier y la Excmo. Corporacion municipal presidida por el señor Rius y Taulet.

Ocupó la Cátedra del Espiritu Santo el M. I. Sr. Doctor D. José Vallet canónigo magistral y Rector del seminario Conciliar quien con elocuente frase dijo el panegirico.

Cantóse la preciosa misa del maestro Gounod á grande orquesta tomando parte en ella mas de cien profesores y siendo dirigida por el inteligente maestro Sr. Frigola recientemente condecorado con la encomienda de Isabel la Católica.

El programa y direccion de la fiesta que fué muy solemne, estuvo á cargo del ilustrado capellan custodio Doctor D. Miguel Saló gracias al cual no hubo el menor incidente apesar de estar atestado de fieles el templo.

En estos momentos continua lloviendo por cuyo motivo se ha suspendido la corrida de toros preparada para esta tarde.

Suyo affemo.  
P.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. mios: Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

**COMISION ORGANIZADORA DE LA CÁMARA DE COMERCIO.**

Esta Comision tiene acordado invitar á todos los comerciantes, industriales y navieros de Palma y á los capitanes y pilotos de la marina mercante de altura de esta matricula, á fin de que se sirvan concurrir á la reunion que para constituir la expresada Cámara y aprobar su reglamento, se celebrará mañana á las tres y media de la tarde en el local queo cupa en esta ciudad á consejo provincial de agricultura industria y comercio.

Se anuncia para que de dicha reunion tengan conocimiento las personas á quienes interesa y no hayan sido particularmente invitadas por olvido involuntario, dada la perentoridad del plazo dentro del cual debe quedar constituida la Cámara. Palma 28 Setiembre de 1886.—El Presidente, Bernardo Canet y Ferrer.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 27 á las 9'45 m.

Los telegramas de Paris anuncian que «El Figo» publica una carta del Sr. Ruiz Zorrilla desmintiendo que sostuviera una conferencia con su redactor Eusebio Blasco.

Este le dirige rudos apóstrofes confirmando la conferencia.

Madrid 27 á las 10'15 m.

En el banquete celebrado anoche en la embajada Española de Paris asistió Mr. Freycinet, su esposa é hijas.

Asistieron tambien los señores Cánovas, Martos, Elduayen, Abascal, Casa-Valencia, general Ibañez, Cayo y Rey.

La idea del Sr. Albareda ha sido unir los representantes de todos los partidos monárquicos anta monsieur Freycinet.

Madrid 27 á las 10 n.

Al Brigadier Villacampa se le ha nombrado defensor de oficio.

La Reina Isabel ha aplazado para el viernes su viaje á Paris.

La hija del Sr. Villacampa ha visitado al Sr Puigserver.

Madrid 27 á las 2'45 m.

Dicese que mañana se pondrán en libertad algunos paisanos detenidos.

Afirmase que el Sr. Salmeron hará declaraciones sobre la última insurreccion.

Mencheta.

# MAPAS

VENTA A PLAZOS

# BAVIAR

EN LAS BALEARES

UNICO AGENTE AUTORIZADO

# PIANOS

VENTA A PLAZOS

ACADEMIA DE IDIOMAS  
dirigida por  
**D. J. B. Campuzano.**  
El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 24, entresuelo, todos los dias por la tarde.

UNA VERDAD.  
**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lace.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

### Alquileres.

Está para alquilar un segundo piso frente la Puerta de Sta. Catalina, extramuros, que además de las comodidades de costumbre, tiene agua potable: informarán calle Ronda de Poniente 91. 6-3

### VIAJE DE RECREO á las maravillosas

### Cuevas del Drach.

término de Manacor.  
*1da y vuelta el mismo dia.*  
Precio de entrada:  
De una hasta cinco personas, 7 ps. 50.  
Por cada persona de aumento, 1,50.  
El guia de las Cuevas vive calle de Arta, Manacor. 8

### LA ISLEÑA EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El acreditado y veloz vapor  
**MALLORCA,**  
saldrá de este puerto para el de  
**ARGEL,**  
el miércoles 29 de Setiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de Palacio n.º 26.

El vapor español  
**MARIA**  
saldrá de este puerto, para el de  
**CETTE,**  
el Mártes 5 de Octubre próximo.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de Palacio, n.º 26.

### Baratísimo.

Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

### VENTA A PLAZOS.

UNICO REPRESENTANTE  
**PERELLO.**  
**HARDT.**  
**PIANOS**

### VENTA A PLAZOS.

### Buñuelos.

En el horno de la Gloria los habrá de comunes desde el día de S. Miguel y los domingos y dias festivos de entrefinos y de los llamados de viento, y con relleno de crema.

### EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

### Viaje á Cette

El vapor á hélice  
**BELLVER.**  
saldrá de este puerto para el de  
**CETTE,**  
el Viérnes próximo 4.º de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de la Victoria, 14.

### VIAJE A BARCELONA Y CETTE.

El acreditado y veloz vapor  
**LULIO**  
saldrá de este puerto para los de  
**BARCELONA Y CETTE,**  
el Mártes 28 del corriente á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.  
Se despacha calle de la Victoria, 14.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, y la Diputación Provincial.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

### INSTITUCION MALLORQUINA DE ENSEÑANZA.

(Calle de la Glorieta núm 20.)  
Curso de 1886 1887.

Durante este curso, que principiará el día 1.º de Octubre próximo, se darán en esta Institucion las enseñanzas siguientes:

**Educacion de párvulas: sistema Froebel.**  
(Jardines de la Infancia.)

Pueden ingresar en esta seccion niños y niñas de 3 á 7 años, que, en locales expresamente destinados á ellos, incluso el extenso jardin, y con el abundante material que exige este sistema, practican una variedad infinita de trabajos y recreaciones que despiertan y ejercitan sus sentidos y su inteligencia, haciéndoles adquirir intuitivamente y sin esfuerzo alguno, bajo la forma de juegos infantiles y pasatiempos agradables, una multitud de conocimientos útiles, asi como las primeras nociones de dibujo, escritura y lectura, lenguaje, ciencias naturales y físicas, etc.; que han de completar después en la escuela primaria propiamente dicha.

### Educacion general completa.

Comprende el estudio simultáneo é intuitivo de todas las materias que abarcan las llamadas 1.ª y 2.ª enseñanza, completadas con otras que no deben omitirse en un sistema de *educacion integral*, esto es, artística, moral, intelectual y física ó higiénica.

Pueden ingresar en ella alumnos de ambos sexos, mayores de 7 años, que están distribuidos en secciones de 25 ó 30 á lo más, á cargo cada una de un profesor ó institutriz, y con local, material y mobiliario propios.

Los alumnos de estas clases, así como los párvulos, permanecen en la Institucion, de ocho á doce y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Las clases primarias y de párvulos no se cierran por completo en todo el año á fin de evitar el mal influjo de las vacaciones. Durante el verano se dan todas por la mañana. Las excursiones instructivas forman parte muy principal de este sistema de educacion y enseñanza.

El programa de estudios, igual para todas las secciones, diferenciándose solamente por su grado de desarrollo ó intensidad comprende: Lenguas española y

malerna (lectura, escritura, gramática, literatura), Ciencias Naturales y Físicas, Agricultura, Antropología, Higiene, Moral, Arte, Geografía, Aritmética, Geometria, Industria, Economía, Historia, Sociología y Derecho. Se incluyen además el canto y el dibujo (no especializados, sino como elementos de educacion artistica) y la gimnástica escolar ó pedagógica. En su tiempo y lugar se atiende al estudio de los idiomas latin y francés. Las alumnas tienen una clase especial de labores, con prácticas de planchado, corte y confeccion de vestidos. A la mayor brevedad se dará la enseñanza del trabajo manual á los alumnos, mediante la instalacion de talleres escolares.

Dichas clases primarias y de párvulos están á cargo de los profesores, D. Mateo Obrador, D. Juan Munar, D. Baltasar Champsaur, y de las profesoras D.ª Maria Mut y D.ª Margarita Otero.

### III.

#### Enseñanza Comercial.

Los estudios comerciales comprenderán, como en los cursos anteriores, las siguientes asignaturas, á cargo respectivamente de los Profesores que á continuación se indican:

- 1.ª Caligrafía, con ejercicios de ortografía y redaccion de documentos comerciales, D. Francisco de Semir.
- 2.ª Aritmética Mercantil, D. Juan Ripoll.
- 3.ª Geografía é Historia Comerciales, D. Mateo Obrador.
- 4.ª Idioma Francés, D. Miguel Ignacio Oliver.
- 5.ª Idioma Inglés, D. Jaime Bosch.
- 6.ª Teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles, D. Jose Otero.
- 7.ª Nociones de Economía Política y Estadística, D. Luis Castellá.
- 8.ª Nociones de Derecho Mercantil, D. Alejandro Roselló.

Estas clases, (cada una de las cuales se abrirá tan luego se inscriba en su matrícula un número suficiente de alumnos,) comienzan en 1.º de Octubre y terminan en 30 de Junio siguiente; celebrándose entonces exámenes para los alumnos que solicitan un certificado de aptitud en las materias que hubieren cursado.

Hay además una clase noturna preparatoria para adultos, á cargo del Profesor D. Antonio Crespi, donde se enseñan nociones de Gramática, Escritura, Aritmética y Geografía.

### IV.

#### Clases especiales de musica y pintura.

Destinadas particularmente á los alumnos de la Institucion, ó cuales quiera otros que se propongan ampliar sus conocimientos en dichas artes; están respectivamente á cargo de los profesores D. Andrés Torres y D. Francisco Mestre.

#### Derechos de matrícula.

Educacion primaria y de párvulos:  
Por todas las enseñanzas y para cualesquiera secciones, se abonarán 120 pesetas anuales en efectivo, pagaderas por mensualidades de á 10 pesetas sin descuento alguno por ausencias temporales del alumno.

Clases Comerciales: Utilizando el derecho de amortizar subvenciones en la forma desde un principio establecida, se abonarán mensualmente en efectivo:

	Plas. Cts.
Por una asignatura . . . . .	5 00
» dos id. . . . .	7 50
» tres ó mas id. . . . .	10 00
No amortizando subvencion estas cuotas serán:	
Por una asignatura . . . . .	7 50
» dos id. . . . .	12 50
» tres ó mas id. . . . .	20 00
Clase preparatoria nocturna . . . . .	4 00
Clase especial de música (solfeo y piano) . . . . .	5 00
Id. id. de pintura . . . . .	5 00

#### Advertencias.

1.ª Los alumnos de cualesquiera enseñanzas se inscribirán mediante papeleta impresa que se les facilitará en Secretaría.

2.ª A los padres y encargados de alumnos se les dará á conocer previamente el Reglamento interior de la Institucion, con cuantos informes y pormenores puedan interesarles.

3.ª Una vez matriculado un alumno, la institucion se creará autorizada para exigir de la familia una cooperacion continua y eficaz, que para el buen éxito de la enseñanza y educacion considera de todo punto necesaria.

Palma 21 de Setiembre de 1886.—El Director, Alejandro Roselló.